

En la Ensenada de Todos Santos, Distrito Norte de la Baja California, a veintinueve de Octubre de mil Ochocientos noventa y nueve: Reunidos los suscritos Federico Palacios y José María de Stecochea; el primero perito nombrado por parte del Señor Gemael Sanchez, y el segundo por la De el Señor F. L. M^c Carthy, con objeto de arreglar, conforme a su leal saber y entender las diferencias suscitadas entre el Señor Gemael Sanchez, en representación del H. Ayuntamiento y el Señor F. L. M^c Carthy por su propio derecho, con motivo de las objeciones que el primero hizo al segundo respecto a los puentes del Camino del Saural que compuso, de acuerdo con las proposiciones que hizo al Ayuntamiento en 28 de Agosto último; examinaron los documentos respectivos y por ello se ve, que las objeciones que hace el Señor Sanchez al trabajo del Señor M^c Carthy son las siguientes:

- Primero: que las bases de piedra y mezcla construidas no están bajo las reglas arquitectónicas y adolecen de la necesaria solides.
- Segundo: que los tablonnes que cubren el piso de los puentes no tienen la extension necesaria y dejan por uno y otro lado un espacio como de dos piez.
- Tercero: que los mismos tablonnes no están clavados por la parte del Centro, lo que hace que no presenten la solides que es de desearse.

En Segunda se trasladaron al lugar donde está construida la obra de los puentes e hicieron un examen de ella, comparandola con las propuestas hechas por el Señor J. L. Mc Carthy y las objeciones hechas por el Señor G. mael Sanchez, asi como de las contestaciones que dió aquel, resultando que los Suscritos señ-
7
didos convinieron unánimemente en lo siguiente

- 1.^o Que la primera objecion hecha por el Señor Sanchez, es de tomarse en consideracion, pero como no todas las bases de piedra y mezcla que se construyeron están expuestas a la Acción de la Corriente de agua; estiman, que solo las bases que están expuestas a la propia Corriente del agua; y que son cinco, dos en el primer puente y tres en el tercero deben enjarrarse, quedando las demas como se encuentran por tener volúdes
- 2.^o Que la segunda objecion no es de tomarse en Consideracion por que el hueco que dejan los tablones por uno y otro lado no impiden el tráfico
- 3.^o Que la tercera objecion, es de tomarse en Consideracion, y por lo mismo, Consideraron convenientemente que se claven los tablones que forman el piso para que haya mas consistencia.

En vista de estár de Acuerdo los

los, no nombraron tercero en discordia, acordando dar cuenta con estas resoluciones al Señor F. L. McCarthy, para que proceda a ejecutar las obras de que se trata.

Con lo que concluyo el Acto, firmándose la presente para Constancia

Salvador

J. M. de Necochea

En la misma fecha se furo un Documento al Sr. F. L. McCarthy el Conve-
niente anterior de los dos frentes y di-
go que estaba conforme con el y que
practicaría las obras que se designan
y firmó

F. L. McCarthy

Salvador

J. M. de Necochea

En el Vintitercero del mismo mes de
Octubre representó el Sr. McCarthy
manifestando que estaban termina-
das las obras de reparación a los
fuentes de acuerdo con lo que con-
vienen los señores. A lo Continuo
se hasta sobre los frentes a lugar

Es donde estan los fuentes y encon-
traron que las cinco pilas tras
que se han mencionado estan en
farradas y las tablas que for-
man el piso de los puentes estan
clavadas en el fusto, por cuyo
motivo Consideran que el Sr.
Mc Larty ha cumplido con
su compromiso y ellos por
su parte han terminado su
mision

Palacio J. M. de Hecochuy

En la misma fecha se devuel-
ven las presentes diligencias en
siete folios utiles al Sr.
Dn. Samuel Sanchez

Palacio

J. M. de Hecochuy

Ensenada, Octubre 21. de 1899.

Señor Don Federico Palacios
Presente

Muy Señor mío.

Con el objeto de arreglar las diferencias que han surgido entre el que suscribe y el Señor F. L. Mc Carthy con motivo de un Contrato que este Señor Celebri con el Ayuntamiento sobre compostura de los puentes que se hallan en el Camino del Saurat, el Ayuntamiento ha dispuesto que se nombre un perito por mi parte y otro por el Señor Mc Carthy, y ambos peritos se pongan de acuerdo para el nombramiento de un tercero en discordia, para que teniendo presente las proposiciones del Contratista, decidam las bases bajo las cuales debe recibirse el trabajo.

Con este motivo nombro a U'd perito por mi parte para la consecución del asunto arriba mencionado.

Adjunto remito a U'd la copia del Contrato hecho por el Sr Mc Carthy, así como los documentos relativos a las divergencias que han surgido entre el Sr Mc Carthy y el que habla.

Loy de U'd, apno y ss.
M. Sanchez

Onsenada Octubre 21 de 1899.

Gr

Jose M^a de Mecochea.
Pte.

Muy Gr mio y Amigo
El Ayuntamiento que para terminar las diferencias entre el que suscribe y el Señor Ismael Sanchez, sobre el contrato que Celébré con dicha corporación, para la compostura de los puentes del camino del Sausal.

Se nombró un perito por cada parte y estos dos, de común acuerdo, nombrarán un tercero en discordias, que resolverán en definitivo lo que debe hacerse.

Con este motivo nombro á V. perito por mi parte, obrando V. en este asunto, como su conciencia le dicte, en vista de lo estipulado en el contrato referido, sirviéndole la presente de Cédencia De V. Apmo Amigo y S. S. W^m Leathy



En contestación á, en atenta
nota fecha 27 del actual tengo
el honor de manifestarle que las
bases que sostienen los frentes de
los fuentes que yo reparé están,
en mi concepto, construidas con
suficiente solidez pues están he-
chas con piedras y mezcla, y
aunque están sin enjarrear en
el exterior, ofrecen duración y resis-
tencia. En cuanto á la madera
que cubre el piso de dichos fuen-
tes es del espesor especificado en
mi proposición y está clavada
fuertemente de ambos extremos,
no habiéndolo hecho en el centro
en virtud de que la madera
de abajo es delgada y está gasta-
da por el uso, lo que hace que
dicho piso se mueva cuando pa-
san los carros. Como por otro
parte, no tiene objeto que dicha
madera se clave, por estar gas-
tada la de abajo y no agarrar
los clavos, he de merecer á V. se re-
ciba por recibidos dichos trabajos.
Doy á V. mi atenta consideración
y respeto. Libertad y Constitución.

Encarnación, Septiembre 29 de 1899.
J. L. Mc Carthy. = Al C. Presidente Municipal. = Al calor un acuerdo que dice: "Pase a la comisión respectiva para que resuelva lo conveniente."

Es copia de su original que obra en el expediente respectivo; lo certifico.

Encarnación, Octubre 21 de 1899.

Mano Villegas

1996

Un Sello que dice: Distrito Norte de la Baja California - Ayuntamiento = H. Ayuntamiento = En virtud de la Convocatoria que publica esa C. Corporacion, buscando licitantes para reparar los puentes que existen en el camino que conduce al Sauzal, tengo el honor de hacer las siguientes proposiciones = Levantaré las partes hundidas de los cuatro puentes, substituyendo el extremo de los postes que lo tengan podridos, y que estén expuestos al roce del agua, con una base de piedra y mezcla = El resto de los postes los cortaré de los extremos que están destruidos para sentarlos sobre durmientes de madera de pino colorado, y por último repondré la madera destruida de dichos puentes con tabloncillos de tres pulgadas de espesor, para lo cual emplearé los tabloncillos que sirvieron para el estribo de Punta Banda que están casi nuevos = El trabajo antes mencionado lo haré por la suma de \$ 490.⁰⁰ Cuatrocientos noventa pesos, debiendo advertir que si antes de Comenzar el trabajo, alguno de los puentes se cae por accidente o por cualquiera otra circunstancia, el costo de levantarlo nuevamente, será adicional a la suma antes mencionada = Protesto a esa C. Corporacion mis respetos = Ensenada, Agosto 22 de 1899 = J. L. M^{te} Canthy = M^{te} Calce = Un Sello que dice = Secretaria del Ayuntamiento = Agosto 28 de 1899 = Se aprueba la proposicion anterior. Dese aviso a la Jefatura Política y Comuníquese al interesado = Es copia del Original que obra en el expediente =

te respectivo - Ensenada, Octubre 14 de 1899.
- El Secretario - Arcadio Villegas - V.º H.º
- El Presidente Municipal - Carlos A.
Grijón.

Es copia de un original
J. Sanchez.

7

Mi informe

En el oficio de Uds. fecha 6. del presente mes, recibí Copia Certificada de las proposiciones que hizo a esa Corporación, que Uds. dignamente preside, el Señor J. L. M.^c Carthy, para la reparación de los Puentes comprendidos entre este Puerto y el Saugal, proposiciones - que admitió el H. Ayuntamiento; y, en cuya consecuencia procedió el Sr M.^c Carthy a verificar esas reparaciones: todo con el fin de que el suscrito rinda el informe respectivo - Obsequiando, pues, lo dispuesto por esa Y. Corporación, para al lugar ya designado, y examinados minuciosamente los trabajos, resulta = Primero: Que si bien es verdad levanté las partes hundidas de los cuatro puentes, poniéndoles bases de piedra y mezcla, en mi concepto, esas bases no están construidas segun las reglas arquitectónicas, adoleciendo de la necesaria solidez = Segundo: Las partes cortadas por los extremos, están bien sustituidas con madera de pino Colorado = Tercera: La estada, o sea tabloncillos de tres pulgadas procedente del estuero de Punta Banda, los coloco transversalmente en el puente, pero como esos tabloncillos no tienen la extensión del ancho de los Puentes, quedaron por uno y otro lado espacios en que no se colocó madera; por otra parte, como los tabloncillos fueron fijados encima de madera gastada y clavados solo de los extremos, quedaron algunos vacíos entre ambos pisos, de donde resulta, que al pasar los Carrajes, se

mueven los tablores por falta de apoyo en
el Centro - es i pues, en mi opinion no
se ha Cumplido debidamente con el Conve-
nio tacitamente Celebrado - Lo que ten-
go el honor de informar a Uld, en contesta-
cion a su oficio relativo, protestandole a
la vez mi atenta Consideracion - Liber-
dad y Constitucion - Cienfuegos, Octubre
11 de 1899 - J. Sanchez - el Cund.
Presidente del Ayuntamiento - Presente
Es Copia de su original
J. Sanchez

Ensenada de Todos Santos, Octubre 24 de 1899

Senior

Don Ysmail Sanchez
Presente

Presente

My Sonor mio:

En Contestacion a su grata de 17 del Actual, en la que se sirve manifestarme que me nombra perito, para que en union del perito del Señor M^r Carthy, decidamos las diferencias suscitadas entre Vds dos, con motivo de la obra de la reparacion de los puentes del Camino Del Sauzal que hizo el Señor M^r Carthy por cuenta del Honorable Ayuntamiento, tengo el gusto de participarle que el Sr M^r Carthy concluyo ya las obras de reparacion, que tanto yo como el perito del Sr M^r Carthy juzgamos indispensables para la Conclusion de la obra referida;

Ces, este motivo es que el Señor ell Carthy
ha cumplido con su compromiso y yo por mi parte con la
Comision que tuvo Uds a bien Confiarme.

Adjunto se servirá Ud. encontrar en siete
fojas útiles las diligencias que se practicaron sobre el
particular

Sin otro Asunto queda de Ud. afmo, at^o y Sd

Palacio

E.S